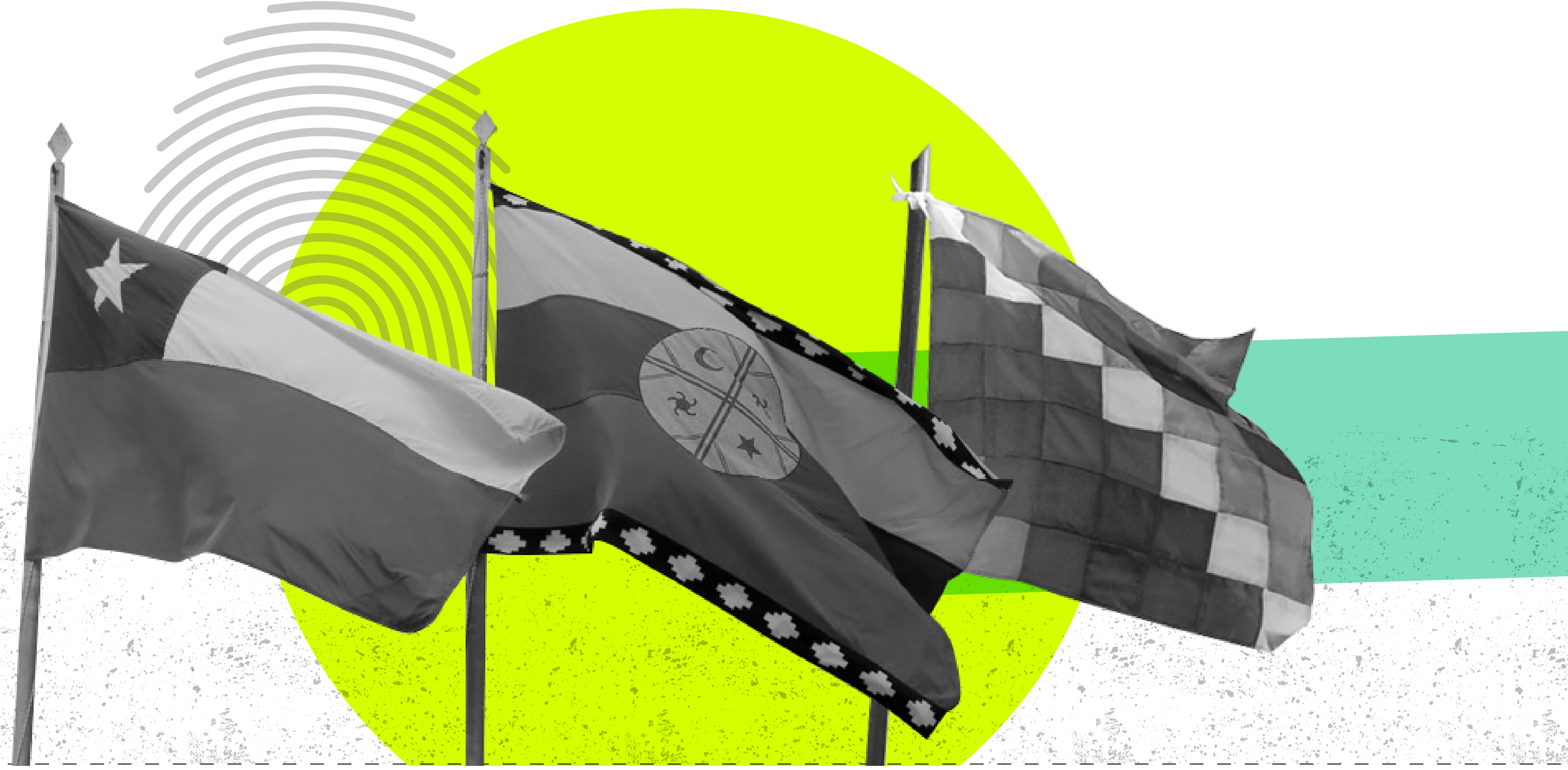


# PUEBLOS ORIGINARIOS Y CONSTITUCIÓN

# CONSTITUCIÓN SOLIDARIA



## ¿CUÁL ES EL PROBLEMA CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS?

Se relaciona con el sentido de pertenencia, más allá de la sola integración.

**TIENE QUE VER CON LA VALORACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA CULTURA E IDENTIDAD.**



## EL RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL PUEDE SER EL PUNTO DE PARTIDA

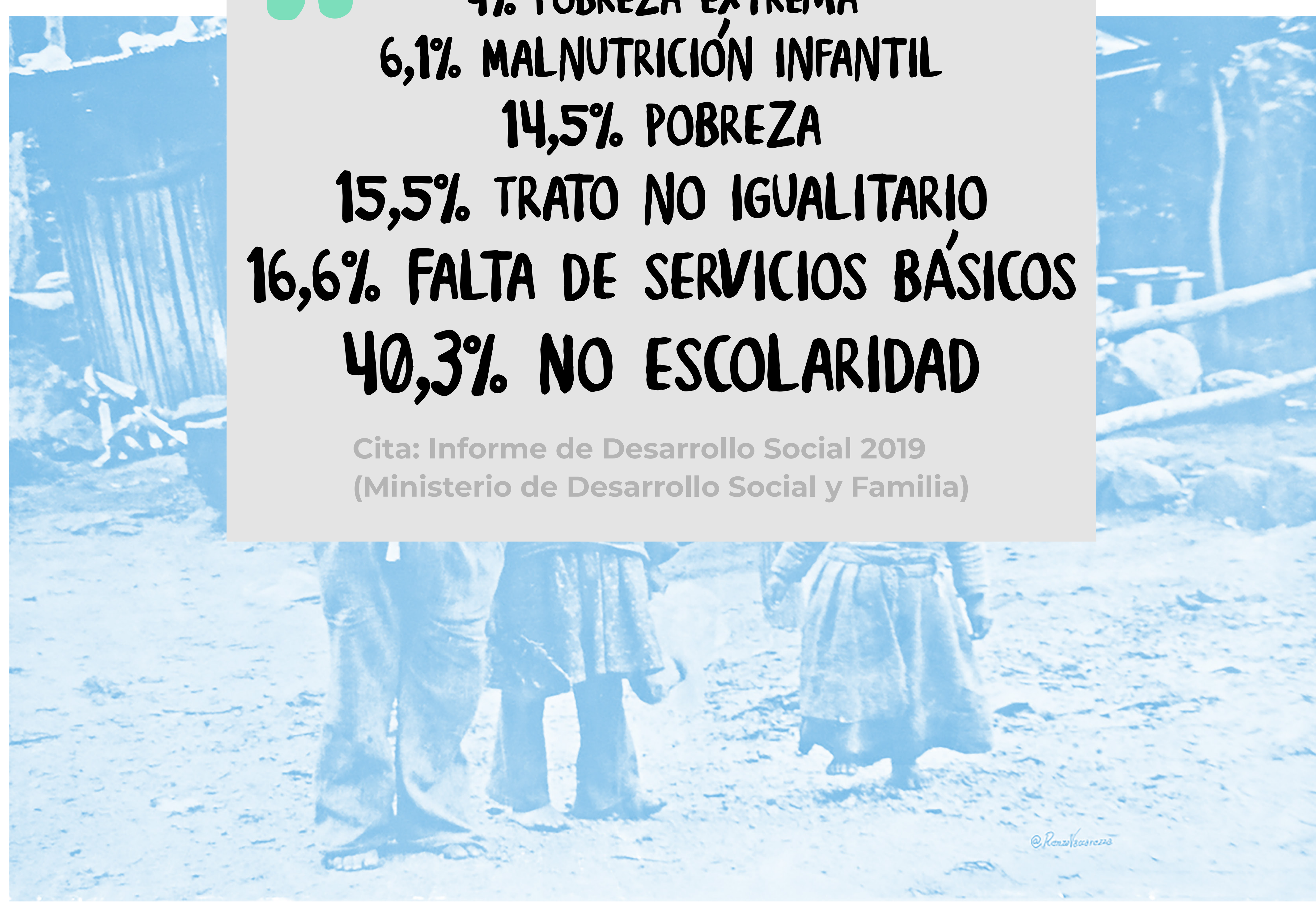
Sin embargo, la constitución

**no solucionará todos los problemas**

**y desigualdades que hoy viven los pueblos originarios**

“ 4% POBREZA EXTREMA  
6,1% MALNUTRICIÓN INFANTIL  
14,5% POBREZA  
15,5% TRATO NO IGUALITARIO  
16,6% FALTA DE SERVICIOS BÁSICOS  
40,3% NO ESCOLARIDAD

Cita: Informe de Desarrollo Social 2019 (Ministerio de Desarrollo Social y Familia)



## ¿QUÉ PROPONEMOS?

“ UN RECONOCIMIENTO CONSTITUCIONAL, DESDE EL MULTICULTURALISMO, PARA ABORDAR NUESTRA IDENTIDAD CULTURAL COMO COMUNIDAD POLÍTICA.

Un punto de partida en el camino de la revalorización y fortalecimiento de las comunidades originarias.



## ¿QUÉ PROPONEMOS?

“ UN RECONOCIMIENTO SOBRIO DONDE LA RESPUESTA A LO ESPECÍFICO SEAN DEJADOS A LA DETERMINACIÓN DE LA LEY.

ESTO DEBE DEFINIRSE EN LA SEDE POLÍTICA Y NO EN LA CONSTITUCIÓN.

